Quito, 17 de agosto de 2015

Señor Juan David Pólit García Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Didgimobi Ecuador S.A., celebrada el 17 de agosto de 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo con el estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de Didgimobi Ecuador S.A., tanto judicial como extrajudicialmente. Sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía.

Didgimobi Ecuador S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito el 17 de febrero de 2011, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 30 de marzo de 2011.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación. Exp. 137880

Roystob

28 AGO 2015

Atentamente,

Violeta Grania Presidenta de la Junta

Acepto el presente nombramiento, en Quito a 17 de agosto de 2015

C.C. 70554640-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39566
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIDGIMOBI ECUADOR S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POLIT GARCIA JUAN DAVID
IDENTIFICACIÓN	1705546404
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	Ten to the second of the secon

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1048 DEL: 30/03/2011 NOT. 40 DEL: 17/02/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tegistro de Quos publicos

Página 1 de 1